



**ACTA DE JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE TURISMO
Y FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA CELEBRADA**

EL DÍA 29 DE MARZO DE 2023

JUNTA ORDINARIA

1. AGUAYO CAMACHO, MARIANO
 2. ALFALLA LUQUE, RAFAELA
 3. BRAVO URQUIZA, FRANCISCO
 4. BROCA FERNÁNDEZ, MARÍA ÁNGELES
 5. CALVO DE MORA SCHIMIDT, ARTURO
 6. CASANUEVA ROCHA, CRISTÓBAL
 7. CASTELLANOS VERDUGO, MARIO
 8. DOMÍNGUEZ REAL, FRANCISCA
 9. ESCOBAR PEREZ, BERNABE
 10. FERNANDEZ GENIZ, PATROCINIO
 11. GARCÍA GRAGERA,
- En la ciudad de Sevilla y siendo las 11:00 horas del día 29 de mayo de 2023 se constituye en segunda convocatoria, en el Salón de Actos de la Facultad de Turismo y Finanzas de la Universidad de Sevilla y bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano del Centro, D. Cristóbal Casanueva Rocha, la Junta de Centro previa citación de todos sus miembros y asistiendo los que al margen se relacionan, para proceder al acto de constitución de la misma. Previamente, han excusado su no presencia en este acto D^a Joaquina Laffarga Briones García, D. Antonio de la Torre Gallegos, y D Antonio Espinar Morales.
- 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA DE CENTRO ORDINARIA CELEBRADA EL PASADO 19 DE ENERO DE 2023.**
- El Sr. Secretario, D. José Ángel Pérez López, toma la palabra y señala que el borrador del acta ha estado a disposición de los miembros de Junta, sin que se haya producido ninguna alegación, por lo que se dan por aprobadas las mismas.
- 2. INFORME DEL SR. DECANO.**
- 1.- SOBRE EL FALLECIMIENTO DE NUESTRO COMPAÑERO MANUEL GONZÁLEZ**
- El Señor Decano informa que el pasado 1 de febrero falleció nuestro compañero del área de audiovisuales Manolo González García. Aunque llevaba ya algunos meses de baja debido a sus dolencias, la noticia nos cogió a todos por sorpresa y supuso un fuerte impacto entre todos los que lo hemos conocido y hemos trabajado con él. Señala que era un buen compañero y un pilar esencial en la Facultad, y que probablemente alguna vez nos haya ayudado a casi todos los miembros de esta Junta. Fue un auténtico profesional, con un elevado compromiso con su trabajo y con la Facultad, un gran compañero y una persona muy amable. Todos lamentamos que ya no esté con nosotros.
- Por ello, solicita el permiso a esta Junta de Facultad para transmitir en nombre de la misma, nuestras condolencias y nuestro pesar a su familia.
- 2.- SOBRE LA NUEVA JUNTA DE FACULTAD**

- JUAN ANTONIO
12. GARCIA
SANCHEZ, M^a
ROSA
13. GARCÍA
SANCHEZ,
ANTONIO
14. GARCIA
VILLANUEVA,
MARIA DEL
ROCIO
15. GATA TORRES,
CARMEN
MARIA
16. GAVILÁN RUIZ,
JOSÉ MANUEL
17. GONZALEZ
RENDON,
MANUEL
18. GONZÁLEZ
RODRIGUEZ, M^a
ROSARIO
19. HIDALGO
DOMINGUEZ,
EVA MARIA
20. HINOJOSA
BERGILLOS,
YOLANDA
21. JIMÉNEZ
CABALLERO,
JOSÉ LUIS
22. LÓPEZ DE LA
TORRE,
INMACULADA
23. MARTINEZ
TORRES,
MARIA DEL
ROCIO
24. MORENO
PACHECO,
PILAR
25. MUÑOZ
USABIAGA,
MARIA
ARANZAZU
26. OLIVER
ALFONSO, M^a
- El Sr. Decano señala que hace un momento se ha celebrado la Junta Extraordinaria de constitución con la nueva composición de este órgano y sus nuevos miembros. Aprovecha este punto del informe para expresar mi agradecimiento personal e institucional a todos los miembros que han salido de la Junta, y dar la bienvenida a los nuevos miembros sean electos o designados como representantes de sus respectivos departamentos.
- El papel de esta Junta es fundamental para el buen gobierno de esta Facultad y entre todos los que han estado aquí, y lo que estáis ahora, estamos consiguiendo que nuestra Facultad avance y mejore a partir de vuestras propuestas, de vuestra comprensión y de vuestra voluntad para llegar a acuerdos y a consensos.
- 3.- SOBRE EL SISTEMA DE CALIDAD IMPLANTA**
- Como ya se ha anunciado en anteriores reuniones de la Junta de Facultad, el Sr. Decano informa que se está preparando toda la documentación y poniendo en marcha las acciones correspondientes para que el centro reciba la acreditación institucional a través del modelo IMPLANTA.
- Las distintas tareas se están desarrollando en el tiempo estimado y se celebrará próximamente una Junta de Facultad para aprobar el Manual del Sistema de Garantía de Calidad del centro, después del paso previo de pasar por la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad para su estudio y deliberación.
- También informa que en estos días se está procediendo a la renovación de algunos de sus miembros debido a que en los próximos meses esta comisión deberá realizar un trabajo intenso y tendrá que reunirse en varias ocasiones.
- Durante el proceso de diseño del sistema de garantía de calidad del centro se han detectado ya posibilidades de mejora en nuestro funcionamiento. Una de estas mejoras se refiere a la necesidad de realizar ligeras variaciones del Reglamento de esta Junta de Facultad. En la próxima reunión de la misma también se traerá una propuesta de modificación de nuestro Reglamento en este sentido.
- 4.- SOBRE LAS MODIFICACIONES EN EL PLAN DE ESTUDIOS DEL GRADO DE TURISMO**
- Señala el Sr. Decano que se ha venido informando sobre el proceso de modificación del Grado en Turismo. Desde la última Junta de Facultad se han producido importantes avances, tal y como había anticipado en la misma.
- En primer lugar, el día 2 de febrero se celebró una asamblea de la CEDTUR (Conferencia Española de Decanas y Decanos de Turismo) en la que se aprobó por consenso un documento de referencia para las modificaciones del título en turismo en toda España. Los elementos básicos del documento son tres.
- En primer lugar, se estableció que, para que el título fuera reconocible en el mercado, tuviese un 50% común en toda España, además del TFG y de las prácticas. Esto se hizo indicando una batería de descriptores o contenidos obligatorios en todos los títulos de turismo del país y de un conjunto de 20 asignaturas de 6 créditos obligatorias.
- En segundo lugar, se recomienda mantener el nombre de Grado en Turismo.
- Y, en tercer lugar, se acuerda exigir un nivel de inglés a la salida de los estudiantes de B2 o C1.

DOLORES

27. OVIEDO GARCIA, M^a ANGELES Informa que, como se había señalado en reuniones anteriores de la Junta, además de esta uniformidad de los estudios a nivel nacional, era necesario especializarse y diferenciarse de otras universidades. Para ello hay que aprovechar la oportunidad de crear menciones recogida en el RD 822/2021.
28. PALACIN SANCHEZ, MARIA JOSE Con esos dos elementos de referencia se comenzó a principios de febrero a diseñar las modificaciones del título. Las tareas las ha realizado el equipo decanal, acompañado de otros compañeros expertos en turismo a los que se ha pedido consejo. También se han intercambiado opiniones con un buen número de directores y directoras de departamento en lo que se refería a sus competencias.
29. PÉREZ LÓPEZ, JOSÉ ÁNGEL
30. PERIAÑEZ CRISTOBAL, RAFAEL
31. PIZARRAYA LAURIÑO, PATROCINIO El resultado ha sido un borrador bastante avanzado que se espera traer para su aprobación a la siguiente reunión de esta Junta de Facultad, después de ser discutido en la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudio del título.
32. REGUERA Básicamente, las ideas principales son las siguientes.
33. ALVARADO, NURIA Proponemos una modificación sustancial del título. Intentando hacer los cambios necesarios y convenidos en CEDTUR, pero sin cambiar mucho la estructura, ya que no estamos haciendo un título nuevo.
34. REY MORENO, MANUEL Se recogen las 20 asignaturas obligatorias propuestas por CEDTUR, en su mayor parte porque ya existían asignaturas equivalentes en nuestro título actual.
35. RIADO CARLINI, M^a LUISA Para incluir todos los descriptores y contenidos que suponen los verdaderos cambios de actualización del título, se trabajará en el interior de las asignaturas. En este sentido, se hará una reunión de coordinadores para hablar de este asunto, aunque ya se está comentando con aquel profesorado cuyos cambios serán más profundos.
36. ROMERO RONCEL, M^a JOSE
37. SANCHEZ-PALENCIA CALVILLO, IGNACIO La estructura del título consistirá en tres cursos obligatorios donde solo cambian nominalmente tres asignaturas de las actuales. Lo demás permanecería igual. El cuarto curso sería para las menciones.
38. SANZ DOMINGUEZ, CARLOS Se proponen cuatro menciones a elegir una de ellas obligatoriamente. La primera es Dirección de Empresas Turísticas. La segunda, Planificación de Destinos. La tercera de Turismo Urbano y la cuarta, con más dificultades de diseño, de Turismo Internacional y Grado de Turismo en Inglés. Estos nombres pueden sufrir cambios.
39. SERRANO DOMÍNGUEZ, FRANCISCO Muchas optativas están incluidas en esas menciones. Habrá unas prácticas específicas para cada mención, pero serán obligatorias en todas.
40. SUARES SANCHEZ, OLGA MARIA Los compañeros de Lengua Inglesa harán un diseño de sus asignaturas para hacer que nuestros alumnos lleguen a un nivel de inglés de B2, que será el nivel exigido, y que se pueda certificar en la asignatura de cuarto. De este modo, informa que ya se ha obtenido el visto bueno para hacer esta modificación por parte de la responsable de política lingüística de la Universidad.
41. TEJADA GONZÁLEZ, PILAR La idea es implantarlo a la vez en todos los cursos en el curso 2024/25. Se garantizarán todos los derechos de los alumnos que quieran seguir el diseño actual y de los que prefieran adaptarse al nuevo. En todo caso, se les darán las máximas facilidades para seguir los estudios de la forma en que hayan elegido.
42. TORO COMESAÑA, SILVIA
43. VÁZQUEZ BERMÚDEZ, ISABEL El borrador no está cerrado en muchos aspectos, pero sus líneas generales ya se han presentado a los vicerrectorados de Profesorado y de Ordenación Académica para que analicen su viabilidad.

43. ZAPATA REINA,
ASUNCIÓN
44. ZERVA,
ADAMANTIA

Por último, agradece a todas las personas, que son muchas, que han ayudado en este proceso complejo, que requiere hacer sacrificios y mucha capacidad para el diálogo.

Finalizada la intervención, se abre un turno de palabras.

D. Manuel Rey Moreno agradece el trabajo realizado en la modificación del Plan de Estudios y pregunta si las asignaturas de las optatividad se comparten en algún itinerario o cada uno tiene sus asignaturas.

D. Manuel González Rendón pregunta qué si las menciones las propone cada facultad, a lo que se le responde afirmativamente. También pregunta qué si la mención en inglés puede aparecer en ese idioma, siendo respondido que se ha consultado esa posibilidad al Rectorado, que lo está analizando.

Dña. Patrocino Fernández Geniz pregunta sobre cuál sería la situación de los alumnos que ya están cursando dicha titulación. El Sr. Decano le contesta que el Plan de Estudios está diseñado para seguir dando el mismo contenido, de tal manera que las nuevas asignaturas sean convalidables por materia del antiguo plan y así que cada uno pueda decidir si permanecer en el actual sistema o adaptarse al nuevo.

D. Manuel Rey Moreno pregunta que si un alumno se puede matricular de más asignaturas para obtener más menciones a lo que el Sr. Decano responde afirmativamente.

No habiendo más pregunta se pasa al siguiente punto del orden del día.

3. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL CALENDARIO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE TURISMO Y FINANZAS PARA EL CURSO ACADÉMICO 2023-24.

Para este punto, el Sr. Decano pasa la palabra al Vicedecano de Ordenación Académica, D. Mario Castellanos, el cual señala que atendiendo al Calendario Académico de la Universidad de Sevilla, se presentó a la Comisión de Ordenación Académica (COA) de la Facultad la propuesta del Calendario Académico de los títulos que se imparten en nuestro Centro.

En este sentido, informa que se mantiene todo lo acordado para el curso actual y que el cambio más significativo es que los exámenes de la Tercera convocatoria serán en octubre en lugar de noviembre.

De este modo, resumen las fechas más significativas del calendario académico para el próximo curso

Como es costumbre, dadas las necesidades organizativas del Centro, el Sr. Vicedecano informa que se va a solicitar autorización al Vicerrectorado de Estudiantes para:

1. Ampliación propuesta del calendario de exámenes para la Tercera Convocatoria, para los títulos de grado y doble grado.
2. Calendario de clases del Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo, donde la docencia de cada cuatrimestre se concentra en trimestres. Así como el calendario de exámenes de ambos cuatrimestres.
3. Ampliación de dos días (16-17 de julio de 2024) en los exámenes de segunda convocatoria, para los títulos de grado y doble grado.

Además, propone no prorrogar la fecha de ampliación de matrícula de los Trabajos Fin de Estudios más allá del 31 de enero 2024 por razones docentes y organizativas y, por tanto, no ampliar hasta el último día del cierre de actas de las asignaturas del primer cuatrimestre.

Finaliza su intervención cediendo la palabra a los miembros de la Junta.

D. Bernabé Escobar Pérez pregunta que si en el Máster de Dirección y Planificación del Turismo se puede ampliar el computo de 5 horas igual a un crédito. El Sr. Decano le contesta que eso implicaría la contratación de profesorado y que el Rectorado no lo va a permitir.

No habiendo más intervenciones, se propone su aprobación, que se hace por asentimiento.

4. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS HORARIOS DE LA FACULTAD DE TURISMO Y FINANZAS PARA EL CURSO 2023-2024.

El Sr. Decano vuelve a pasar la palabra al Vicedecano de Ordenación Académica, D. Mario Castellanos, que empieza señalando que como en curso anteriores se ha desarrollado un borrador, siguiendo los acuerdos con la Facultad de Derecho y de Ciencias del Trabajo para los Doble Grado y siguiendo las rotaciones establecidas para los Grados. Este borrador, junto con el borrador de horarios del Máster Universitario en Dirección Financiera, se enviaron a la COA, así como a los Directores de Departamento, para su difusión entre el profesorado. Al mismo tiempo, las Coordinadoras del Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo enviaron al Claustro de Profesores del máster el borrador de horarios para su difusión.

La COA se reunió el 24 de marzo de 2023 y una vez planteados los cambios realizados, se solicitó a los miembros de la COA presentes la aprobación de los horarios, y la autorización para gestionar y atender nuevas peticiones de cambio, siempre contando con la autorización del profesorado y de los Departamentos afectados. Ambas solicitudes se aprobaron por unanimidad.

Igualmente, el Claustro de Profesores del Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo se reunió el 27 de marzo de 2023 y se aprobó el horario por unanimidad, una vez atendidas las solicitudes de cambio.

Finaliza su intervención pidiendo, en primer lugar, la aprobación de los horarios propuestos y presentados en esta Junta, para el próximo curso 2023-2024 para las titulaciones de Grado y Doble Grado y para los Másteres Oficiales. Y, en segundo lugar, como en cursos anteriores, en previsión de algún caso similar al comentado antes, solicitamos autorización a la Junta para gestionar y atender nuevas peticiones de cambio, siempre contando con la autorización del profesorado y de los Departamentos afectados.

Antes de finalizar, agradece explícitamente a Patri Pizarraya y a Asunción Gallardo el enorme trabajo realizado.

El SR. Decano cede la palabra a los miembros de Junta para comentarios o preguntas al respeto.

No habiendo intervenciones, se propone su aprobación, que se hace por asentimiento.

5. ASUNTOS DE TRÁMITE.

No hay asuntos de trámite

6. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No habiendo más ni ruegos ni preguntas, el Sr. Decano levanta la sesión siendo las 12.13 horas del día de la convocatoria

El Secretario,

Fdo.: José Ángel Pérez López

V.º B.º El Decano,

Fdo.: Cristóbal Casanueva Rocha